



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2928**  
**COORDINACION DE EMERGENCIAS**  
**(EVENTO 58369)**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

ATENDIÓ: Jairo Ariel Méndez Mejía				<b>SOLICITANTE</b>	
COE:	14	MOVIL:	4	Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	
FECHA:	17 de junio de 2006	HORA:	9:30 a.m..		

DIRECCIÓN:	Calle 1 D # 7 – 12 este. Int.11	ÁREA DIRECTA:			
BARRIO:	Santa Rosa de Lima	POBLACIÓN ATENDIDA:	11		
UPZ:	96	FAMILIAS	2	ADULTOS	5
LOCALIDAD:	3	PREDIOS EVALUADOS	2	NIÑOS	6

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCION EN MASA

INUNDACION

ESTRUCTURAL

**3. ANTECEDENTES**

INFORME	FECHA	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DI-2692	13-04-06	<p>Desarrollo generalizado de fenómenos de remoción en masa tipo flujos de lodos y de tierras, sobre el barrio Santa Rosa de Lima, afectando en mayor o menor grado un número considerable de viviendas; las causas que produjeron esta situación fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La alta pluviosidad presentada en los últimos días, sumada a los manejos inadecuados de aguas de escorrentía y residuales.</li> <li>• Deficiencias constructivas en la mayoría de los casos.</li> <li>• Altas pendientes del terreno y cortes inadecuados para la construcción de las viviendas.</li> <li>• Los materiales sobre los cuales se encuentran cimentadas las viviendas no presentan buenas características geomecánicas, además de encontrarse bastante meteorizados.</li> </ul>	<p>Se realizó el reconocimiento de 20 viviendas, de las cuales se recomendó evacuar cinco, por encontrarse comprometida su estabilidad y habitabilidad.</p> <p>Sobre los demás predios incluido el localizado en la Calle 1 D # 7 – 12 este interior 11, se recomendó realizar monitoreo, para observar su comportamiento estructural y eventualmente establecer el momento en el cual se pueda ver comprometida su habitabilidad, acción que debe ser desarrollada por los habitantes de las viviendas.</p>

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:**

Se presentó la reactivación de un proceso de inestabilidad catalogado como un flujo de tierra en el costado sur del predio ubicado en la Calle 1D # 7-12 este interior 11, donde habita la familia de la señora Johana Guzman (Véase Foto 1), las causas que generaron el proceso de inestabilidad se encuentran asociadas a la falta de estructura de confinamiento de los materiales de relleno sobre de los cuales se encuentra cimentada la vivienda y a la saturación de estos con aguas de escorrentía. La vivienda es prefabricada con cubierta en teja de zinc y resultó afectada básicamente por pérdida de suelo de cimentación (Véase Foto 2), razón por la cual se considera que su estabilidad y habitabilidad se puede ver comprometida en el corto plazo.

Adicionalmente se realizó el reconocimiento de la vivienda localizada en la Calle 1 D # 7 - 12 este interior 13, donde habita la familia del señor Jaime Chaparro, la cual evidencia en su parte posterior pérdida de suelo de cimentación y agrietamientos en un muro (Véase Fotos 3 y 4), que pueden llegar a afectar la estabilidad y habitabilidad de la vivienda por la posible tendencia retrogresiva que tome el proceso.

**5. REGISTRO FOTOGRAFICO**



**Foto 1.** Se presentó la reactivación de un proceso de inestabilidad afectando el costado sur de la vivienda ubicada en la Calle 1D # 7- 12 este interior 11.



**Foto 2.** El fenómeno de inestabilidad afectó la vivienda por pérdida de suelo de cimentación.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Foto 3. El fenómeno de inestabilidad afectó también la vivienda localizada en la Calle 1D # 7-12 este interior 13, por pérdida de suelo de cimentación.

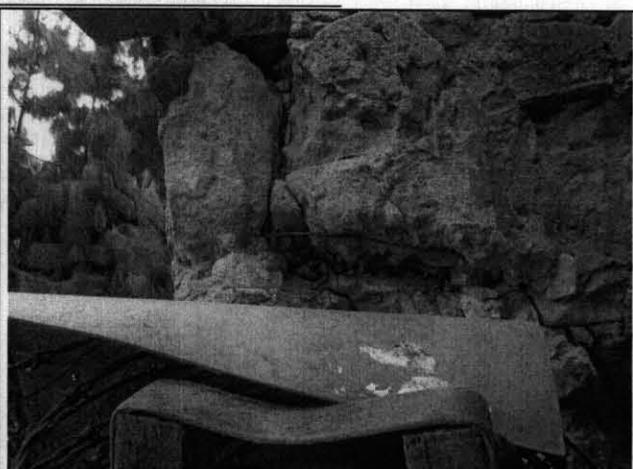


Foto 4. Adicionalmente en la vivienda de la Calle 1D # 7-12 este interior 13, se presentan agrietamientos en el muro ubicado en la parte posterior.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Johana Guzmán	Calle 1 D # 7 - 12 Este int. 11	2898142	5	2	3	Pérdida suelo de cimentación
2	Jaime Chaparro	Calle 1 D # 7 - 12 Este int. 13		6	3	3	Pérdida suelo de cimentación y agrietamientos en muros

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA: SI  NO  CUAL?

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Colapso de las viviendas ubicadas en la Calle 1D # 7-12 Este interiores 11 y 13, por la posible tendencia retrogresiva que pueda tomar el proceso de inestabilidad.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa de la reactivación del fenómeno de inestabilidad que se presentó en el costado sur de las viviendas localizadas en la Calle 1D # 7-12 Este interiores 11 y 13.
- Se tramitó el Acta de Evacuación No. 000469 para la vivienda de la Calle 1D # 7-12 Este interior 11, donde habita la familia de la señora Johana Guzmán, por el alto riesgo que representa habitar en esta.
- Se dieron recomendaciones referentes al monitoreo de agrietamientos en muros y pisos en la vivienda localizada en la Calle 1D # 7- 12 Este interior 13 donde habita la familia del señor Jaime Chaparro.

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C

Secretaría GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

9. RECOMENDACIONES

Evacuar e incluir con prioridad técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, el predio localizado en la Calle 1 D # 7 - 12 Este interior 11, donde habita la familia de la señora Johana Guzmán.

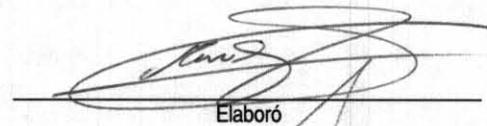
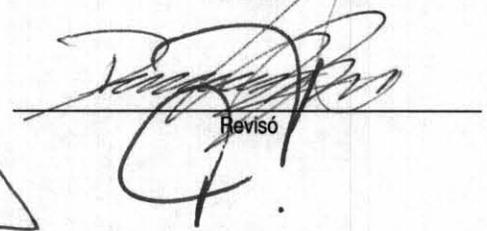
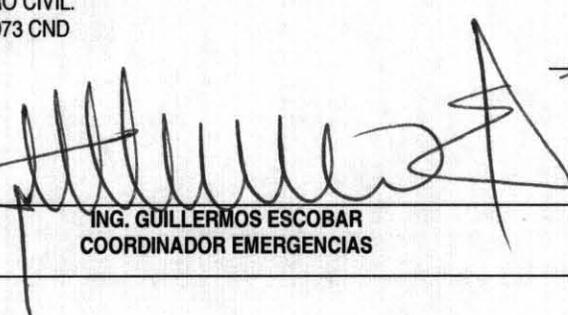
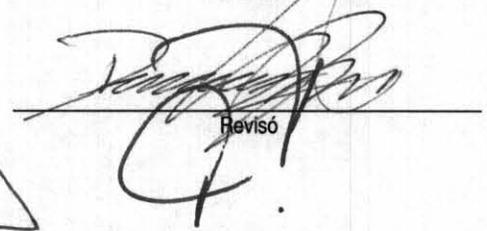
Incluir con prioridad técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, el predio localizado en la Calle 1 D # 7 - 12 Este interior 13, donde habita la familia del señor Jaime Chaparro.

Se recomienda al señor Jaime Chaparro, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de la vivienda.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapen de su alcance.

La información consignada en el presente Diagnostico sobre los predios, viviendas y familias evaluadas, corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las mismas.

<b>NOMBRE</b>	JAIRO ARIEL MÉNDEZ MEJÍA	 Elaboró
<b>PROFESIÓN</b>	INGENIERO GEÓLOGO. ESPECIALISTA EN GEOTECNIA.	
<b>MATRÍCULA</b>	15223119714 BYC	
<b>NOMBRE</b>	DARWIN JAVIER ORTIZ	 Revisó
<b>PROFESIÓN</b>	INGENIERO CIVIL.	
<b>MATRÍCULA</b>	25202-73973 CND	
<b>Vo. Bo.</b>	 ING. GUILLERMO ESCOBAR COORDINADOR EMERGENCIAS	 ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS DIRECTOR

